

Directivas éticas de la publicación y declaración respecto de malas prácticas.

Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina, es una publicación comprometida con la comunidad académica y la difusión de resultados de investigaciones especializadas que aporten al acervo del conocimiento en los campos de las Humanidades y las Ciencias Sociales, para lo cual garantiza la publicación de artículos originales y de calidad basados en principios éticos asociados.

Nuestra Revista se apega a un estricto protocolo que respalda las acciones de cada uno de los involucrados en el proceso editorial de la publicación de artículos científicos. Dicho protocolo permite dar respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos de los investigadores que publican los resultados de sus investigaciones en **Diálogo Andino**. Este protocolo busca asegurar la calidad de los artículos publicados, protegiendo y respetando el contenido y la integridad de los mismos.

Cada uno de los profesionales que constituyen el equipo de trabajo de **Diálogo Andino** se encuentra altamente comprometido con el trabajo editorial, consistente en la publicación de aclaraciones, correcciones y retracciones de los involucrados cuando sea preciso.

El Cuerpo Editorial declara estar alienado con las buenas prácticas relacionadas con el examen, selección y publicación de los artículos. Por tanto, **Diálogo Andino** posee un sistema de arbitraje, publicado en su página web y a disposición de todos los interesados, para la selección de artículos, así como criterios claros de evaluación que deben aplicar los evaluadores externos -anónimos y por pares, ajenos al Consejo Editorial-.

La actualización de los criterios de selección son periódicamente analizados y actualizados, de ser necesario, por el Cuerpo Editorial de nuestra Revista, teniendo como fundamento esencial la relevancia científica, originalidad, claridad y pertinencia de los trabajos.

Además, nuestra Revista garantiza en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación; el anonimato de los evaluadores y de los autores; el contenido evaluado; el informe razonado emitido por los evaluadores y cualquier otra comunicación emitida por los integrantes del Comité Editorial, asesor y científico si así procediese. La máxima confidencialidad también abarca las posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a nuestra Revista o a los evaluadores del artículo.

Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina declara el respeto e integridad de los artículos y material ya publicados en la Revista. Es así que cualquier acción de plagio se encuentra prohibida bajo todo contexto y fundamento y los manuscritos que sean detectados incurriendo en la mencionada acción serán eliminados y no publicados en **Diálogo Andino**. Nuestra publicación y el Cuerpo Editorial que la respalda actuarán con la mayor celeridad en estos casos.

Finalmente, se debe hacer mención que al aceptar los términos y acuerdos expresados por **Diálogo Andino**, los autores actúan de buena fe y garantizan que el trabajo y los materiales usados en su redacción y construcción son originales y no infringen ningún tipo de derechos de autor. Además, deberán justificar, cuando su autoría sea compartida, de que existió un consenso de los involucrados en la publicación y que no ha sido publicado anteriormente en otro medio de difusión.